Guayaquil, Mayo 05 del 2017

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXPOTENASPORTE. S.A.

INFORME DE COMISARIO

Informo a satedes que le procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de Il empresa EXOTRASSPORTE SA cortados el 31 de Diciembre del 2016. Como parte de mi verificación le realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balunce General y el Estado de Printidas y Ganancias, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio nerecionado.

He procedido de acurrdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compatina, observando que la empresa mantiene ordenadamente tunto los Libros Sociales. Societarios y Contolidos, debiendo destacer la colidoración que recibi de parte de los Principalos y Empleson de la empresa, los parsolos obremuente en uni estudo, y ordeno tunto de procedimientos como de aplicación de las normas contribles de general aceptación.

Puedo corchiir y afirmar que los resultados que reflejan los Edados financieros de la empresa. DADTIANNOSTE: S.A. al 31 De Dicembre del 2016, son confisible en tolos y cada una de son cirtas, per lo que reconiendo a la planta General de Accionista de la empresa EMOTIANNOSTE: S.A. de la aprobacción a los mismos, ya que en ellos se escuerárum enlegados los movimentos y transacciones gerarridas por la empresa en el ejercica 2016.

CARRASCO QUINTURA GLADYS CC.0926200700 Comisario